

Liga de Béisbol Infantil y Juvenil Monte Albán A.C.

CONVOCATORIA

A NIÑAS, NIÑOS, JOVENES MENORES DE 17 AÑOS, EQUIPOS INTEGRADOS Y ESCUELITAS DE BÉISBOL, A PARTICIPAR EN EL LIV TORNEO DE BÉISBOL,

BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

DE LOS JUGADORES Y EQUIPOS

PRIMERA.- Las categorías estarán clasificadas por año calendario según la fecha de nacimiento:

CATEGORÍA	EDADES	NACIDOS ENTRE	AL
JUNIOR	15 - 16 AÑOS	1° DE ENERO DE 2002	31 DE DICIEMBRE DE 2003
PRE JUNIOR	13 - 14 AÑOS	1° DE ENERO DE 2004	31 DE DICIEMBRE DE 2005
INFANTIL	11 -12 AÑOS	1° DE ENERO DE 2006	31 DE DICIEMBRE DE 2007
PRE INFANTIL	9 - 10 AÑOS	1° DE ENERO DE 2008	31 DE DICIEMBRE DE 2009
INICIADOS	7 - 8 AÑOS	1° DE ENERO DE 2010	31 DE DICIEMBRE DE 2011
ESCUELITA	5 - 6 AÑOS	1° DE ENERO DE 2012	31 DE DICIEMBRE DE 2013

SEGUNDA.- En caso de no contar o no estar inscrito con algún equipo, podrán presentarse con la Mesa Directiva para la asignación de equipo según su categoría.

TERCERA.- Los equipos estarán integrados por un mínimo de 9 jugadores y máximo de 15. Y deberán depositar al inicio del torneo una fianza de \$300.00 (trescientos pesos 00/100 m.n.), misma que será devuelta al final del torneo.

CUARTA.- Los equipos deberán llenar un formato de Cédula que será proporcionado por la Mesa Directiva e integrar para este ciclo 2018 1.- Original (para cotejo) y copia del acta de nacimiento, 2.- CURP, 3.- Dos fotografías tamaño infantil reciente (para la cédula y credencial, al reverso anotará el nombre del jugador y equipo, 4.- Copia de identificación oficial o copia de la boleta de calificaciones o de constancia de la escuela (deberá tener fotografía), en caso que exista algún inconveniente, la Mesa Directiva podrá solicitar el original, 5.- Carta responsiva (formato que será proporcionado por la Mesa Directiva) firmada por el padre o tutor del jugador. Nota: La cédula se podrá descargar de la página de la liga.



Las altas de jugadores podrán darse durante todo del torneo, con la aclaración de que para poder tener participación en play off, deberán cumplir con el 50% mas 1 de los juegos del campeonato.

Para jugadores que no hayan participado en ningún torneo anterior, será obligatorio presentar los documentos anteriores en original.

QUINTA.- Los equipos que quedaron en los tres primeros lugares y permanezcan en la misma categoría **NO PODRÁN** reforzarse (dar de alta a jugadores de nivel). Los casos no previstos en este punto serán resueltos por la Mesa Directiva

SEXTA.- Los jugadores deberán permanecer por lo menos dos torneos con su equipo (AÑO CALENDARIO), con excepción de los jugadores o equipos que suban de categoría y que por este motivo no puedan cumplir con este requisito.

Los jugadores que cambien de equipo deberán presentar carta de no adeudo del equipo anterior

SÉPTIMA.- En caso de que los tutores deseen que su hij@ participe en una categoría superior a la que le corresponde, deberán presentar una carta responsiva.

OCTAVA.- Los jugadores inscritos en la LMA deberán acudir a las convocatorias y torneos en los que participen equipos representativos y/o selecciones de la LMA (Eliminatorias, torneos regionales y nacionales), en caso de estar inscritos en alguna otra liga infantil o juvenil, deberán dar aviso a la mesa directiva al momento de solicitar su inscripción al torneo e informar con que liga participará en los torneos mencionados. Ya que en caso contrario podrán ser sancionados.

NOVENA.- Cada equipo deberá designar por escrito dirigido a la Mesa Directiva un Delegado que será quien asista a las reuniones ordinarias y extraordinarias que convoque la directiva y que tendrá derecho a voz y voto en las asambleas, así mismo podrán nombrar a un subdelegado que asistirá únicamente en ausencia del delegado. (Los delegados y subdelegados podrán representar solo a un equipo).

Así mismo deberán asignar por escrito a un Manager y Coach que representarán al equipo en los juegos. (Los managers y coach podrán participar únicamente con un equipo).

DÉCIMA.- De las particularidades de cada categoría

Junior 15-16 años: Se podrá dar de alta hasta 2 jugadores nacidos en el año 2001 por equipo, no podrán pichar ni cachar y jugarán medio partido (4 ½ entradas) cada uno, es decir, uno es cambio por el otro.

Pre Junior 13-14, Infantil 11-12 y Pre infantil 9-10 años.- No se permiten niños pasados con excepción de las niñas (hasta un año).

Iniciados 7-8 años.- Se permitirán jugadores pasados hasta por un año (nacidos en el año 2008), únicamente si son novatos y solo por un torneo.



Escuelita: Se convocarán a las diferentes escuelitas de béisbol a incorporarse a la LMA (respetando su estructura y administración interna), para organizar juegos inter escuelitas en los que podrán participar conjuntamente con otra escuelita de béisbol.

REGLAMENTO

DÉCIMA PRIMERA.- Se jugará con el nuevo reglamento de La LMA, con adecuaciones al reglamento de la Federación Mexicana de Béisbol FEMEBE 2017. También se aplicarán los demás acuerdos que se determinen en asamblea.

DÉCIMA SEGUNDA.- En cada categoría pasarán 4 ó 6 equipos a play offs dependiendo del número de equipos inscritos.

DÉCIMA TERCERA.- Las cédulas de inscripción serán proporcionadas por la Mesa Directiva y estarán disponibles en formato digital en la página de Facebook, así como en la dirección www.ligamontealban.com

DÉCIMO CUARTA.- La primer junta previa se llevará a cabo el día lunes 8 de Enero del 2018 en la sala de juntas de la liga, ubicada en la Esc. Sec. Téc. No. 85, ubicada en Emilio carranza y Lucrecia Toriz s/n, Col. Reforma, para la toma de acuerdos del mismo; así como la presentación del nuevo reglamento interno de la liga. El TORNEO LIV dará inicio el sábado 13 de Enero del 2018.

DÉCIMO QUINTA: Premiación del campeonato anterior e Inauguración del torneo LIV : Viernes 12 de enero de 2018, deberán desfilar todos los equipos y se hace extensa la invitación a las escuelitas de béisbol que deseen integrarse a la LMA. El lugar y hora de la inauguración será definido por la Mesa Directiva y se les comunicará a los delegados y al igual de la publicación en la página de internet.

DE LAS CUOTAS

DÉCIMO SEXTA.- La cuota de inscripción al torneo para las categorías Iniciados 7-8 será gratuita, Pre infantil 9-10, Infantil 11-12 y Pre junior 13-14, por jugador será de \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) y \$50 (CINCUENTA PESOS 00/100 M. N.) de FEMEBE, debiendo hacerse efectivo el pago en la tesorería de la liga al registrar al equipo. (en caso de contar con **hermanos menores** que participen en la LMA, la segunda inscripción será del 50% a excepción de la categoría iniciados (7-8años).

Para la categoría escuelita 5-6 años, no tendrá costo de inscripción.

Y para la categoría Junior 15-16 años, la cuota será de \$100.00 (CIEN PESOS 00/100 M.N.) por jugador.



DÉCIMA SÉPTIMA.- Únicamente los equipos que soliciten los campos de la LMA de la unidad deportiva El Tequio, para entrenamiento cubrirán una cuota mensual para su mantenimiento.

DEL SISTEMA DE JUEGO

DÉCIMA OCTAVA.- El sistema de juego será determinado por la Directiva, en función al número de equipos inscritos de cada categoría, se programará un juego por semana los días sábados y juegos pendientes entre semana. Se publicará el calendario de juegos del torneo; los juegos que sean suspendidos únicamente por acuerdo de la Mesa Directiva en caso de que equipos representativos de la LMA participen en torneos o alguna otra causa de fuerza mayor.

El equipo que por alguna circunstancia no pueda llevar a cabo su juego programado, perderá la localía en caso que la tuvieran, dicho juego quedará pendiente y lo programará el coordinador deportivo en la jornada más próxima pudiendo ser entre semana previo acuerdo de ésta y el equipo que es local.

DÉCIMA NOVENA.- Los equipos que cuenten con instalaciones para el desarrollo de los juegos, serán responsables de mantener sus campos en buenas condiciones.

VIGÉSIMA.- En cada jornada será obligatorio presentar una pelota nueva para el juego, la cual deberá estar sellada por la tesorería y que se venderá únicamente los días lunes en las asambleas.

VIGÉSIMA PRIMERA.- Durante el campeonato, el equipo que pierda tres juegos consecutivos por forfit, o cinco forfit durante el campeonato en forma diferida, causará baja inmediata del campeonato perdiendo la fianza depositada al inicio del torneo, y los jugadores que por ésta causa queden libres y quieran seguir jugando, la directiva estará facultada para asignarles equipo.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- El campeonato se regirá por el reglamento interno deportivo y administrativo de la LMA vigente (el cual será revisado durante el presente torneo), así como el reglamento de la FEMEBE 2017 o en su caso a las reglas oficiales del béisbol organizado, para casos no previstos será la Mesa Directiva la facultada para resolver y acordar lo procedente.

VIGÉSIMA TERCERA.- Al término de las jornadas de la temporada regular, se jugarán playoffs y pasaran cuatro o seis equipos por categoría, para definir los 3 primeros lugares. **Con excepción de las categorías escolita 5-6 e iniciación 7-8 años.**

VIGÉSIMA CUARTA.- Por categoría se premiarán a los equipos que ocupen los tres primeros lugares, **con excepción de las categorías escolita 5-6 e iniciación 7-8 años, para estas categorías se premiarán a todos los jugadores que hayan sido inscritos y participado durante el torneo, otorgando reconocimientos a los equipos con mejor desempeño.**



VIGÉSIMA QUINTA.- Todos los equipos, deberán presentarse al desfile inaugural el día Viernes 12 de Enero en las instalaciones y horario que la Mesa Directiva determine, debidamente uniformados, presentando identificación del equipo (banderín o pancarta), los equipos que se presenten con menos de 6 jugadores o que no se presenten, perderán DOS JUEGOS en forma administrativa o podrán ser sancionados con una multa en especie.

VIGÉSIMA SEXTA.- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la mesa directiva de la liga conjuntamente con los delegados de cada equipo debidamente registrados o nombrados vía oficio.



ATENTAMENTE

MESA DIRECTIVA 2017-2018

EDWIN RIOS LOPEZ
PRESIDENTE

LAUREANO RAMIREZ RAMOS
VICEPRESIDENTE

FRANCISCO LARES MONTALVO
TESORERO

TOMÁS TOLEDO LAGUNAS
COORD. DEPORTIVO

JUAN A. RAMIREZ GARCÍA
COORD. AMPAYERS

CAROLINA TORAL SANCHEZ
SECRETARIA

